

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2021

En la ciudad de Sevilla, siendo las 16,30 horas del día 12 de enero de 2021, se reúnen telemáticamente en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur D^a María Luisa Gómez Castaño, actúa como Secretaria Gloria Gómez Jarava, Jefa de Sección del Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIONES VECINALES

Asociación de Vecinos el Sur.

TITULAR: Asiste D^a. Rosario García Muñoz. **ASISTE**

SUPLENTE: D. José León Vargas. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Murillo Sur.

TITULAR: D. José Luis Auñón Huertas. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. José Auñón Prado. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Tierras del Sur.

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Víctor García Guerrero. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Giralda Sur – San Antonio.

TITULAR: D^a Josefa Camacho Tercero. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Francisco Javier Torres Rodríguez. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Solidaridad de la Bda. Las Letanías.

TITULAR: D. Ángel Suarez Morillo. **NO ASISTE**

SUPLENTE: Milagros Jiménez Grueso. **NO ASISTE**

Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES.

TITULAR: M^a Jesús Reina Fernández. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Francisco Velasco Sánchez. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

Asociación de Madres y Padres Sueños de Futuro del CEIP Manuel Giménez Fernández.

TITULAR: D^a María Jiménez Vizárraga. **NO ASISTE**


SUPLENTE: D^a Matilde Cruz Camacho. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE MUJERES


Asociación de Mujeres Gitanas "Akherdi i tromipen".

TITULAR: D^a Antonia Vizárraga Fernández. **ASISTE**

SUPLENTE: D^a Antonia Vizárraga Moreno. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	1/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

ENTIDADES DEPORTIVAS**Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva.**TITULAR: D. Enrique Domínguez González. **ASISTE**SUPLENTE: D. José Miguel García Durán. **NO ASISTE****ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES****Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.**TITULAR: Asiste D. Francisco José Ávila Gallardo. **ASISTE**SUPLENTE: D. Manuel Rodríguez Rodríguez. **NO ASISTE****ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD****Club la Paloma de la Tercera Edad.**TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. **ASISTE****RESTO DE ENTIDADES****Asociación Familiar la Oliva.**TITULAR: D. José María Algora Jiménez. **ASISTE**SUPLENTE: D^a Rocío Gelo Berloz. **NO ASISTE****Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.**TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. **ASISTE**SUPLENTE: D. Agustín Avelino de la Calle. **NO ASISTE****Peña Cultural Sevillista Nuestra Señora de las Mercedes.**TITULAR: D. Manuel Salamanca Martín. **ASISTE**SUPLENTE: D. Miguel Ángel Dorado Morales. **NO ASISTE****Centro Cultural la Campeona.**TITULAR: D. Alonso Expósito Gallardo. **ASISTE**SUPLENTE: D^a Encarnación Hrasvosky Romero. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.**TITULAR: D. Juan Moreno Treviño. **ASISTE**SUPLENTE: D. Francisco Robles Espinosa. **NO ASISTE**TITULAR: D. Pablo del Río Loira. **ASISTE**SUPLENTE: D^a Blanca Fernández- Palacios Parejo. **NO ASISTE**TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. **ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio Barroso Álvarez. **NO ASISTE**TITULAR: D^a. Nazaret Borrego Martín. **ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio López Vargas. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL P.P.**TITULAR: D^a Ana M^a Cañal Rumeu. **ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio Mora Herranz. **ASISTE**TITULAR: D. Agustín Morilla Colmenero. **ASISTE**SUPLENTE: D^a. Carmen Rufi Pando. **NO ASISTE**TITULAR: D. Manuel Zamora Gómez. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. César Romero de la Osa. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.**

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	2/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

TITULAR: D^a. M^a Teresa Reina Ramos. NO ASISTE
SUPLENTE: D. Felipe Álvarez de Toledo Ruíz. **ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA.

TITULAR: D^a. Neiva Copado Barrera. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Juan Antonio Milán Morejón. NO ASISTE

GRUPO MUNICIPAL VOX.

TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Carlos González Puig. NO ASISTE

Asiste D^a. Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur. Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes a la Junta Municipal y cede la Palabra a la Sra. Secretaria para que dé lectura al primer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

PRIMERO: Aprobación, en su caso del acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2020.

Toma la palabra la Sra. Presidenta preguntando si hay alguna observación, error o salvedad al acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2020, antes de ser aprobadas por el Pleno, y no habiendo ninguna, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2020.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

Toma la palabra la Sra. Presidenta afirmando que va a realizar un breve resumen de la informe de la Presidencia, ya que en el acta de la sesión quedará reflejado íntegramente el mencionado informe.

Se transcribe a continuación el Informe de Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal:


INFORME DE PRESIDENCIA

Durante el mes de diciembre de 2020, se han llevado a cabo las actuaciones, reuniones, visitas, y asistencias que a continuación se detallan:

AGENDA DE ATENCIÓN VECINAL: 5 reuniones

05/12/20	Reunión con Asociación Tres Mil Ideas (entrega de Olivos en Polígono Sur)
10/12/20	Reunión Vecina E. C.
15/12/20	Reunión con M. G. S. (en relación a instalación de puesto de churros)
15/12/20	Reunión con Vecino A. A. P. G. (en relación a la Calle Orfebre)
23/12/20	Reunión con F. F. (en relación al sector de la hostelería)

3

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	3/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

ATENCIÓN A EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES NO VECINALES: 2 reuniones

09/12/20	Reunión con empresa Mensajes Navideños "BUS DE LA NAVIDAD"
16/12/20	Reunión con empresa Mensajes Navideños "BUS DE LA NAVIDAD"

REUNIONES CON DIFERENTES ÁREA, INSTITUCIONES Y EMPRESAS MUNICIPALES: 7 reuniones

01/12/20	Reunión con Gerencia de Urbanismo
03/12/20	Reunión con Lipasam. Informe de nueva programación
17/12/20	Reunión con el Comisionado
21/12/20	Reunión con la D.G. de Innovación Organizativa y Planificación de Recursos
21/12/20	Reunión con la Gerencia de Urbanismo y la D.G. de Hacienda
22/12/20	Visita con Lipasam la C/ Orfebre (en relación a Contenedores)
11/01/21	Reunión Bienestar Social(Planificación inversiones en los espacios pública desde el Área de Planes Integrales de Transformación Social en los diferentes distritos)

PLAN ESPECIAL MEJORA Y CUIDADO DEL BARRIO EN POÍGONO SUR


Durante el mes de diciembre, desde el distrito, se han programado las actuaciones especiales en Polígono Sur con la colaboración de las siguientes áreas: Lipasam, Policía Local, Parques y Jardines, Zoon sanitario los miércoles 2, 9, 16, 23, 30, actuando de manera integral en los siguientes espacios: Barriada Murillo: Pisos Amarillos, Pisos Rojos, entorno de Flora Tristán, Antonio Machado,

ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

Como cada año, desde el distrito se proponen a los centros educativos del distrito sur, diferentes concursos navideños. Este año hemos promocionado el concurso literario de la Navidad. Han participado los siguientes centros: Cristóbal Colón, Zurbarán y Manuel Canela.

➤ Concurso de "POSTALES NAVIDEÑAS"

- Hasta el día 20 de noviembre plazo de presentación
- día 23 de noviembre reunión del Jurado para elegir ganadores

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	4/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

- día 23 de diciembre la Delegada del Distrito recibe a los ganadores y sus familiares
- Ganadora: Yanira Martínez Ortega de 3º de primaria del CEIP Zurbarán

➤ **Concurso de “CUENTOS NAVIDEÑOS INFANTILES 2020”**

- Hasta el día 20 de noviembre plazo de presentación
- día 15 de diciembre reunión del Jurado para elegir ganadores
- día 23 de diciembre la Delegada del Distrito recibe a los ganadores y sus familiares
- Ganadora: Julia González Martín con el cuento “El árbol Mágico” 4º de primaria del CEIP Cristóbal Colón.

➤ **Días 23, 24, 30, 31 de diciembre de 2020 y días 4 y 5 de enero 2021: Actividad “EL BUS DE LA NAVIDAD”**

- Actividad organizada por el Distrito Sur consistente en una campaña de animación navideña y de fomento del consumo en el comercio del Distrito, mediante 4 microbuses que recorrerán las principales calles del Distrito los días 23, 24, 30,31,4 y 5 con música y mensajes de promoción al comercio.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

Talleres Socioculturales Distrito Sur (plazas vacantes)


- Información y prescripción: del 11 al 22 de enero
- Sorteo: 25 de enero
- Listado de admitidos: 29 de enero
- Matriculaciones: del 1 al 5 de febrero
- Comienzo de talleres: Segunda semana de febrero

ACTUACIONES PARQUES Y JARDINES:


ARBOLADO VIARIO:

Durante el mes de diciembre se han realizado 114 actuaciones en parques y jardines consistentes en apeo, poda de mantenimiento, limpieza de palmera, poda de apantallado, retirada de ramas y poda refaldado.

02/12/2020	AV. DE LA PAZ	APEO	1	PINO
03/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	4	EUCALIPTO
03/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	8	MELIA
03/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	7	TIPUANA
03/12/2020	EDITOR JOSÉ MANUEL LARA	APEO	1	ROBINIA
03/12/2020	PASILLO BLANCANIEVES	LIMPIEZA PALMERA	6	PHOENIX CAN.

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	5/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			


03/12/2020	RONDA TAMARGUILLO (ALCAMPO)	PODA MANTENIMIENTO	5	TIPUANA
03/12/2020	RONDA TAMARGUILLO (ALCAMPO)	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX CAN.
04/12/2020	LAS CRUZADAS	LIMPIEZA PALMERA	1	WASHINGTONIA
04/12/2020	AV. MANUEL SIUROT	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX CAN.
04/12/2020	ALBERCHE	PODA APANTALLADO	3	NARANJO
04/12/2020	RONDA TAMARGUILLO	PODA MANTENIMIENTO	4	TIPUANA
04/12/2020	ALHAMBRA	RETIRADA RAMA	1	JACARANDA
04/12/2020	AV. MANUEL SIUROT	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO
09/12/2020	PROGRESO	APEO	1	ROBINIA
09/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	72	BRACHY
09/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	3	ÁCER
09/12/2020	AV. DE LA PAZ	APEO	1	BRACHY
09/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	3	CATALPA
09/12/2020	AV. DE LA PAZ	APEO	1	CATALPA
09/12/2020	REINA DE LOS ANGELES	PODA REFALDADO	20	BRACHY
09/12/2020	REINA DE LOS PROFETAS	PODA REFALDADO	11	BRACHY
09/12/2020	REINA DE LOS PROFETAS	PODA REFALDADO	2	ACACIA
09/12/2020	DIEGO DE LA BARRERA	PODA REFALDADO	2	ROBINIA
09/12/2020	DIEGO DE LA BARRERA	PODA MANTENIMIENTO	1	TIPUANA
09/12/2020	PINEDA GLORIETA (LUIS ORTÍZ MUÑOZ)	APEO	1	ALGARROBO
09/12/2020	PINEDA GLORIETA (LUIS ORTÍZ MUÑOZ)	LIMPIEZA PALMERA	1	WASHINGTONIA
09/12/2020	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
09/12/2020	PLAZA AVIADOR RUIZ DE ALDA	RETIRADA RAMA	1	PHOENIX CAN.
09/12/2020	RONDA TAMARGUILLO (ALCAMPO)	PODA MANTENIMIENTO	17	TIPUANA
10/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	12	BRACHY
10/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	1	OLMO
10/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	1	BRACHY
10/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	1	EUCALIPTO
10/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	3	PLÁTANO
10/12/2020	RONDA TAMARGUILLO (ALCAMPO)	PODA MANTENIMIENTO	9	TIPUANA
11/12/2020	RONDA TAMARGUILLO (ALCAMPO)	PODA MANTENIMIENTO	3	TIPUANA
11/12/2020	RONDA TAMARGUILLO (ALCAMPO)	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX DAT.
11/12/2020	SALVADOR TÁVORA	PODA MANTENIMIENTO	5	NARANJO
11/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	38	TIPUANA
11/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	2	BRACHY
11/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	3	CELTIS
11/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	2	TIPUANA
11/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	1	PINO
14/12/2020	SALVADOR TÁVORA	PODA MANTENIMIENTO	11	NARANJO
14/12/2020	SALVADOR TÁVORA	APEO	1	NARANJO
14/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	21	CELTIS
14/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	10	PINO
14/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	29	TIPUANA
14/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	9	CASUARINA
14/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	2	ENCINA
14/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	6	GREVILLEA
15/12/2020	SALVADOR TÁVORA	PODA MANTENIMIENTO	14	NARANJOS
15/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	6	GREVILLEA
15/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	11	CELTIS
15/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	55	TIPUANA
15/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	2	ENCINA
15/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	9	PINO
15/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	7	BRACHY
16/12/2020	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REFALDADO	1	BRACHY
16/12/2020	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REFALDADO	9	SOPHORA
16/12/2020	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REFALDADO	5	PLÁTANO
16/12/2020	SALVADOR TÁVORA	PODA MANTENIMIENTO	5	NARANJO
16/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	2	PINO
16/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	21	TIPUANA
16/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	2	NARANJO

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHw2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	6/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHw2AJNq6/iABa+Q==			

17/12/2020	MARINEROS VOLUNTARIOS GLORIETA	RETIRADA RAMA	2	OLMO
17/12/2020	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA MANTENIMIENTO	2	NARANJO
17/12/2020	SALVADOR TÁVORA	PODA MANTENIMIENTO	11	NARANJO
17/12/2020	SALVADOR TÁVORA	PODA MANTENIMIENTO	2	LIMONERO
17/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	36	TIPUANA
17/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	2	CELTIS
18/12/2020	MARY WARD	PODA MANTENIMIENTO	12	NARANJO
18/12/2020	HUERTO DEL MAESTRE	PODA MANTENIMIENTO	2	NARANJO
18/12/2020	MARY WARD	PODA MANTENIMIENTO	7	BRACHY
18/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	1	PINO
18/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	5	LIGUSTRUM
18/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	43	TIPUANA
18/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	2	OLMO
21/12/2020	EJÉRCITO ESPAÑOL	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO
21/12/2020	SALVADOR TÁVORA	PODA MANTENIMIENTO	13	NARANJO
21/12/2020	SALVADOR TÁVORA	APEO	1	NARANJO
21/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	12	TIPUANA
21/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	1	BRACHY
21/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	4	SOPHORA
21/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	1	PLÁTANO
21/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	4	TIPUANA
21/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	1	EUCALIPTO
22/12/2020	PIEL DE TORO	PODA MANTENIMIENTO	1	PLÁTANO
22/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA REFALDADO	25	TIPUANA
23/12/2020	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA APANTALLADO	10	BRACHY
23/12/2020	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA APANTALLADO	7	GREVILLEA
23/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	9	PLÁTANO
23/12/2020	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	3	TIPUANA
28/12/2020	ENRAMADILLA	RETIRADA RAMA	1	JACARANDA
28/12/2020	DOCTOR JOSÉ MARÍA BEDOYA	RETIRADA RAMA	1	PHOENIX CAN.
28/12/2020	RONDA TAMARGUILLO (ALCAMPO)	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
28/12/2020	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
28/12/2020	AV. DE LA PAZ	RETIRADA RAMA	1	EUCALIPTO
29/12/2020	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA REDUCCIÓN COPA	4	BRACHY
29/12/2020	PADRE MANUEL TRENAS	PODA MANTENIMIENTO	7	MELIA
29/12/2020	PADRE MANUEL TRENAS	PODA MANTENIMIENTO	1	JACARANDA
30/12/2020	EL UNICORNIO	PODA MANTENIMIENTO	2	TIPUANA
30/12/2020	SU EMINENCIA	RETIRADA RAMA	1	WASHINGTONIA
30/12/2020	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA APANTALLADO	5	BRACHY
30/12/2020	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA APANTALLADO	4	GREVILLEA
04/01/2021	LUIS ROSALES	APEO	1	LIGUSTRUM
04/01/2021	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	17	BRACHY
04/01/2021	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	4	LIGUSTRUM
04/01/2021	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	10	GREVILLEA
04/01/2021	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	RETIRADA RAMA	1	NARANJO
05/01/2021	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	12	BRACHY
05/01/2021	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	1	LIGUSTRUM

ZONAS VERDES: Con respecto al mantenimiento de las zonas verdes, llevadas a cabo por el Servicio de Parques y Jardines, destacar la limpieza y mantenimiento de las siguientes zonas:

- Parque Celestino Mutis, Jardines del Poeta ,Edificio Terral, Jardines Felipe II, Jardines Portobello, Jardines Rectora Rosario Valpuesta, Plaza Dolores Ibarruri, Apeadero San Bernardo, Jardines Prado de San Sebastián

Código Seguro De Verificación:	AIhd3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	7/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIhd3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

RECOGIDA DE NARANJA

Entre los días 17 y 22 de diciembre se han recogido las naranjas de 62 naranjos de las siguientes calles

Felipe II..... 9

AVDA GUARDIA CIVIL	5	CELTIS AUSTRALIS
VICTORIA DOMINGUEZ DIAZ CERRATO	10	BRACHICHITON ACERIFOLIA
VICTORIA DOMINGUEZ DIAZ CERRATO	12	KOEREUTERIA PANICULTA
PADRE JOSE SEBASTIAN BANDARAN ZONA PARROQUIA	12	JACARANDA MIMISIFOLIA
TRIANGULO ALFONSO LASSO DE LA VEGA	3	BRACHICHITON ACERIFOLIA
TRIANGULO ALFONSO LASSO DE LA VEGA	6	CALLISTEMON COPA
TRIANGULO ALFONSO LASSO DE LA VEGA	5	JACARANDA MIMISIFOLIA
TRIANGULO ALFONSO LASSO DE LA VEGA	3	CERCIS SILIQUASTRUM
TRIANGULO ALFONSO LASSO DE LA VEGA	2	MAGNOLIUM SOLANGEANUM
TRIANGULO ALFONSO LASSO DE LA VEGA	3	CELTIS AUSTRALIS
PLAZA VICENTE ALEXANDER	87/1	BAUHINIA PURPUREA /NARANJO
AVD LA PAZ	1	BRACHICHITON ACERIFOLIA
AVDA LA PAZ LATERAL	31	GREVILLEA ROBUSTA
AVDA LA PAZ LATERAL	3	CASUARINA EQUISITIFOLIA
PLAZA TIO MARIANO VIZARRAGA	19	BRACHICHITON ACERIFOLIA
GTA PINEDA	10	CELTIS AUSTRALIS
GTA PINEDA	15	ALGARROBOS

Rectora Rosario Valpuesta..... 1
 Celestino Mutis..... 17
 Celestino Mutis..... 17
 Celestino Mutis..... 18

Entre los días 8 y 11 de enero de 2021 se han recogido las naranjas de 270 naranjos de las siguientes calles:

Almirante Topete..... 120
 Estepa 2
 Coullat Valera..... 13


PLANTACIONES PLAN 20-21

Se han plantado un total de 194 árboles: 174 han sido plantados en viario con el lote 2; 19 árboles en Jardines con el Lote 10; 8 árboles en el Parque Guadaíra, con el Lote 7.

ACTUACIONES REUR

Se han realizado un total de 61 actuaciones durante el mes de diciembre

CALZADAS,, ACERAS, CARRIL BICI 15
 ARBOLADO, PARQUES..... 28
 MOVILIDAD, TRANSPORTE, ACCESIBILIDAD 6
 MOBILIARIO URBANO..... 2
 ALUMBRADO 8
 AGUAS Y ALCANTARILLADO..... 2

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	8/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

La Sra. García Muñoz afirma que ha visto cómo se colocaban las plantaciones a las que hace referencia la Sra. Presidenta, si bien los operarios no han colocado las guías en las citadas plantaciones, a pesar de que las llevaban para colocarlas, lo cual entiende que es una pena, porque los árboles necesitan esas guías para crecer de forma correcta y adecuada. La Sra. Presidenta contesta que se le dará traslado a Parques y Jardines a los efectos que las citadas guías sean colocadas en las plantaciones.

TERCERO: Información de la nueva programación de Lipasam para el Distrito Sur.

Toma la palabra la Sra. President presentando a Agustín, responsable de la limpieza del Distrito Sur, dándole las gracias por la asistencia a la Junta Municipal, así como por el trabajo en materia de limpieza realizado diariamente en el Distrito Sur y cediéndole la palabra para que informe de la nueva programación de Lipasam.

Agustín afirma que el motivo de su presencia es explicar la nueva programación que ha llevado a cabo Lipasam, debido a que continuamente la empresa está intentado buscar mejoras, y como consecuencia de unos estudios realizados por la propia Lipasam y por una empresa externa, se han detectado actuaciones que puede ser mejoradas, y pasa a exponer las mejoras que se hacen en cada barrio del distrito:

PROGRAMACION BARRIADA BAMI

Agustín comienza exponiendo que Bami es un barrio particular, ya que no es lo mismo hablar de la Calle Torcuato Luca de Tena que de la Plaza Rafael Salgado, siendo que según la vida que tenga los viales se le da mayor o menor frecuencia de limpieza, asimismo afirma también hay zonas donde hay muchos indigentes y botellonas y por ello se han creado los llamados punto negros.

Continúa afirmando que hasta la entrada en vigor de la nueva programación el 30 de noviembre de 2020, en la barriada de Bami se encuentran incluidos 4 sectores, los cuales se realizaba en 10 ocasiones dentro de un ciclo de 28 días con un barrido manual sumándole los diferentes tratamientos que se detallan a continuación:

- Baldeo mixto.

Compuesto por un conductor con un vehículo tipo baldeadora, un oficial C y un peón. En este tratamiento el oficial C baldea y el peón hace funciones de ayuda y recogida de los restos que se amontonan. Se realizaba 1 vez en un ciclo de 28 días

- Barrido mixto con barredora mediana aspiración.

Compuesto por un conductor con una barredora mediana y dos oficiales C con sopladoras eléctricas. Se realizaba 2 vez en un ciclo de 28 días


- Brigada de enseres.

Compuesto por un vehículo tipo brigada una dotación compuesta por un oficial VL y un peón, retirando enseres y otros elementos voluminosos. Se realizaba 6 veces por semana

- Repaso de contenedores 3200.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogándose los desbordes junto a los contenedores. Se realizaba los 7 días de la semana

- Repaso de viales y vaciado de papeleras.

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	9/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores y vaciado de papeleras de los alrededores. Se realizaba los 7 días de la semana

A partir de la reestructuración de servicios del 30 de noviembre del presente año los tratamientos y frecuencia pasan a ser los siguientes:

Sector común:

Barrido manual	7 vez en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto	4 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto alta presión	2 veces en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	4 veces en un ciclo de 28 días.
Limpieza puntos de contenedores	Los viernes

Sector barrido mixto ligero:

Barrido manual	1 vez en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto	7 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto alta presión	2 veces en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	3 veces en un ciclo de 28 días.

Sector importancia alta:


Barrido manual	18 veces en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto	4 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto	2 veces en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	4 veces en un ciclo de 28 días.

PROGRAMACION BARRIADA EL PLANTINAR

Agustín continua exponiendo que la mayor parte de esta barriada es peatonal y la baldeadora no llegaba a determinados viales y por eso se han adquirido nueva maquinaria para poder llegar, asimismo se le quiere dar mayor calidad a la limpieza y se cambia el barrido manual por barrido mixto, y recalca el esfuerzo que hace la empresa respecto de los puntos negros en las plazas donde se originan temas de botellona.

Continúa afirmando que hasta la entrada en vigor de la nueva programación el 30 de noviembre de 2020, en la barriada de El Plantinar se encuentran incluidos 2 sectores, los cuales se realizaba en 9 ocasiones dentro de un ciclo de 28 días con un barrido manual sumándole los diferentes tratamientos que se detallan a continuación:

- Baldeo mixto.

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	10/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

Compuesto por un conductor con un vehículo tipo baldeadora, un oficial C y un peón. En este tratamiento el oficial C baldea y el peón hace funciones de ayuda y recogida de los restos que se amontonan. Se realizaba 1 vez en un ciclo de 28 días

- Barrido mixto con barredora mediana aspiración.

Compuesto por un conductor con una barredora mediana y dos oficiales C con sopladoras eléctricas. Se realizaba 2 vez en un ciclo de 28 días

- Brigada de enseres.

Compuesto por un vehículo tipo brigada una dotación compuesta por un oficial VL y un peón, retirando enseres y otros elementos voluminosos. Se realizaba 6 veces por semana

- Repaso de contenedores 3200.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogándose los desbordes junto a los contenedores. Se realizaba los 7 días de la semana

- Repaso de viales y vaciado de papeleras.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogándose los desbordes junto a los contenedores y vaciado de papeleras de los alrededores. Se realizaba los 7 días de la semana

A partir de la reestructuración de servicios del 30 de noviembre del presente año los tratamientos y frecuencia pasan a ser los siguientes:

Sector común:

Barrido manual	Entre 7 y 9 veces en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto	4 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto	1 vez en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	4 veces en un ciclo de 28 días.
Limpieza puntos negros	Lunes, martes y viernes

BARRIADA FELIPE II – LOS DIEZ MANDAMIENTOS

Hasta la entrada en vigor de la nueva programación el 30 de noviembre de 2020, en la barriada de FELIPE II – Los Diez Mandamientos se encuentran incluidos 2 sectores, los cuales se realizaba en 12 ocasiones dentro de un ciclo de 28 días con un barrido manual sumándole los diferentes tratamientos que se detallan a continuación:


- Baldeo mixto.

Compuesto por un conductor con un vehículo tipo baldeadora, un oficial C y un peón. En este tratamiento el oficial C baldea y el peón hace funciones de ayuda y recogida de los restos que se amontonan. Se realizaba 1 vez en un ciclo de 28 días

- Barrido mixto con barredora mediana aspiración.

Compuesto por un conductor con una barredora mediana y dos oficiales C con sopladoras eléctricas. Se realizaba 1 vez en un ciclo de 28 días

- Brigada de enseres.

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	11/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

Compuesto por un vehículo tipo brigada una dotación compuesta por un oficial VL y un peón, retirando enseres y otros elementos voluminosos. Se realizaba 6 veces por semana

- Repaso de contenedores 3200.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores. Se realizaba los 7 días de la semana

- Repaso de viales y vaciado de papeleras.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores y vaciado de papeleras de los alrededores. Se realizaba los 7 días de la semana

A partir de la reestructuración de servicios del 30 de noviembre del presente año los tratamientos y frecuencia pasan a ser los siguientes:

Barrido manual	1 vez en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto ligero	7 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto alta presión	1 vez en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	3 veces en un ciclo de 28 días.
Limpieza puntos negros	Lunes, martes, jueves y sábados

Se le quiere dar mayor calidad y se aumenta la frecuencia del barrido mixto, alternando con barrido mixto de alta presión, asimismo recalca de nuevo el esfuerzo que hace la empresa en los puntos negros

PROGRAMACION BARRIADA GIRALDA SUR

Hasta la entrada en vigor de la nueva programación el 30 de noviembre de 2020, en la barriada de Giralda Sur se encuentran incluidos 1 sector, los cuales se realizaba en 9 ocasiones dentro de un ciclo de 28 días con un barrido manual sumándole los diferentes tratamientos que se detallan a continuación:

- Baldeo mixto.

Compuesto por un conductor con un vehículo tipo baldeadora, un oficial C y un peón. En este tratamiento el oficial C baldea y el peón hace funciones de ayuda y recogida de los restos que se amontonan. Se realizaba 1 vez en un ciclo de 28 días

- Barrido mixto con barredora mediana aspiración.


Compuesto por un conductor con una barredora mediana y dos oficiales C con sopladoras eléctricas. Se realizaba 2 vez en un ciclo de 28 días

- Brigada de enseres.

Compuesto por un vehículo tipo brigada una dotación compuesta por un oficial VL y un peón, retirando enseres y otros elementos voluminosos. Se realizaba 6 veces por semana

- Repaso de contenedores 3200.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores. Se realizaba los 7 días de la semana

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	12/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

- Repaso de viales y vaciado de papeleras.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores y vaciado de papeleras de los alrededores. Se realizaba los 7 días de la semana

A partir de la reestructuración de servicios del 30 de noviembre del presente año los tratamientos y frecuencia pasan a ser los siguientes:

Barrido manual	1 vez en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto ligero	7 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto alta presión	2 vez en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	4 veces en un ciclo de 28 días.

BARRIADA JUNCAL-HISPALIS

Hasta la entrada en vigor de la nueva programación el 30 de noviembre de 2020, en la barriada de Juncal-Hispalis se encuentran incluidos 5 sectores, los cuales se realizaba en 10 ocasiones dentro de un ciclo de 28 días con un barrido manual sumándole los diferentes tratamientos que se detallan a continuación:

- Baldeo mixto.

Compuesto por un conductor con un vehículo tipo baldeadora, un oficial C y un peón. En este tratamiento el oficial C baldea y el peón hace funciones de ayuda y recogida de los restos que se amontonan. Se realizaba 1 vez en un ciclo de 28 días

- Barrido mixto con barredora mediana aspiración.

Compuesto por un conductor con una barredora mediana y dos oficiales C con sopladoras eléctricas. Se realizaba 2 vez en un ciclo de 28 días

- Brigada de enseres.

Compuesto por un vehículo tipo brigada una dotación compuesta por un oficial VL y un peón, retirando enseres y otros elementos voluminosos. Se realizaba 6 veces por semana

- Repaso de contenedores 3200.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores. Se realizaba los 7 días de la semana


- Repaso de viales y vaciado de papeleras.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores y vaciado de papeleras de los alrededores. Se realizaba los 7 días de la semana

A partir de la reestructuración de servicios del 30 de noviembre del presente año los tratamientos y frecuencia pasan a ser los siguientes:

Sector común:

Barrido manual	12 vez en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto	3 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto	1 vez en un ciclo de 28 días.

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	13/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	3 veces en un ciclo de 28 días.
Limpieza puntos negros	Los lunes

PROGRAMACION BARRIADA LA OLIVA

Se lleva mucho tiempo estudiando las mejoras en estas barriadas, pero la empresa por sí sola no consigue la limpieza, sino que es necesaria la colaboración ciudadana, y agradece la labor realizada por las Asociaciones en ese tema. Lipasam garantiza trabajo y presencia, si bien el resto no está en su mano, sino en los vecinos. Se garantiza una presencia diaria de Lipasam en la barriada. En ningún momento se van a minorar los servicios prestados con anterioridad, y siempre diariamente van a tener presencia de LIPASAM, así la limpieza se divide según las frecuencia de uso de los viales; siendo que se ha adquirido maquinaria nueva para baldear y llegar a todos los viales.

Hasta la entrada en vigor de la nueva programación el 30 de noviembre de 2020, en la barriada de La Oliva se encuentran incluidos 1 sector, los cuales se realizaba en 9 ocasiones dentro de un ciclo de 28 días con un barrido manual sumándole los diferentes tratamientos que se detallan a continuación:

- Baldeo mixto.

Compuesto por un conductor con un vehículo tipo baldeadora, un oficial C y un peón. En este tratamiento el oficial C baldea y el peón hace funciones de ayuda y recogida de los restos que se amontonan. Se realizaba 1 vez en un ciclo de 28 días

- Barrido mixto con barredora mediana aspiración.

Compuesto por un conductor con una barredora mediana y dos oficiales C con sopladoras eléctricas. Se realizaba 2 vez en un ciclo de 28 días

- Brigada de enseres.

Compuesto por un vehículo tipo brigada una dotación compuesta por un oficial VL y un peón, retirando enseres y otros elementos voluminosos. Se realizaba 6 veces por semana

- Repaso de contenedores 3200.


Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores. Se realizaba los 7 días de la semana

- Repaso de viales y vaciado de papeleras.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores y vaciado de papeleras de los alrededores. Se realizaba los 7 días de la semana.

A partir de la reestructuración de servicios del 30 de noviembre del presente año los tratamientos y frecuencia pasan a ser los siguientes:

Barrido manual	1 vez en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto ligero	7 veces en un ciclo de 28 días.

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	14/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

Baldeo mixto alta presión	1 vez en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	4 veces en un ciclo de 28 días.
Limpeza de puntos negro	Miércoles y Domingo

En cuanto a la limpieza de puntos negros en las instalaciones deportivas cerca de Cercosur se hace de forma diaria, así se limpia diariamente los restos de la botellona en los alrededores de colegio Zurbarán y Canela.

Sector importancia alta:

Barrido manual	13 veces en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto ligero	7 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto alta presión	2 veces en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	1 veces en un ciclo de 28 días.

PROGRAMACION BARRIADA LA PAZ

Hasta la entrada en vigor de la nueva programación el 30 de noviembre de 2020, en la barriada de La Paz se encuentran incluidos 4 sectores, los cuales se realizaba en 6 ocasiones dentro de un ciclo de 28 días con un barrido manual sumándole los diferentes tratamientos que se detallan a continuación:

- Baldeo mixto.

Compuesto por un conductor con un vehículo tipo baldeadora, un oficial C y un peón. En este tratamiento el oficial C baldea y el peón hace funciones de ayuda y recogida de los restos que se amontonan. Se realizaba 1 vez en un ciclo de 28 días

- Barrido mixto con barredora mediana aspiración.

Compuesto por un conductor con una barredora mediana y dos oficiales C con sopladoras eléctricas. Se realizaba 2 vez en un ciclo de 28 días

- Brigada de enseres.

Compuesto por un vehículo tipo brigada una dotación compuesta por un oficial VL y un peón, retirando enseres y otros elementos voluminosos. Se realizaba 6 veces por semana


- Repaso de contenedores 3200.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores. Se realizaba los 7 días de la semana

- Repaso de viales y vaciado de papeleras.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores y vaciado de papeleras de los alrededores. Se realizaba los 7 días de la semana.

A partir de la reestructuración de servicios del 30 de noviembre del presente año los tratamientos y frecuencia pasan a ser los siguientes:

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	15/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

Barrido manual	1 vez en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto ligero	7 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto alta presión	1 vez en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	4 veces en un ciclo de 28 días.

Agustín manifiesta que la empresa no tiene competencia para quitar los enseres a las personas que pernoctan en la calle, sino que eso es una labor de intervención conjunta de servicios sociales, policía y Lipasam. La Sra. García Muñoz afirma que en la zona de la Iglesia y el Centro de salud habiendo gente durmiendo en calle y eso es por falta del cumplimiento de plan integral, reconoce la labor de Lipasam, y le pide que Lipasam hable con el comisionado para que cumplan todas las partes afectadas.

PROGRAMACION BARRIADA LAS LETANIAS

Agustín continúa explicando que en esta barriada no pueden actuar porque tiene un protocolo de seguridad por las agresiones que han sufrido, tiene prohibido entrar solos, deben de estar al menos 3 operarios, así que han cambiado totalmente como se hacía la limpieza anteriormente se tenía grupos disperso de operarios y maquinaria en cada zona del barrio, ahora todos los operarios en una misma zona

Hasta la entrada en vigor de la nueva programación el 30 de noviembre de 2020, en la barriada de Las Letanías se encuentran incluidos 4 sectores, los cuales se realizaba en 8 ocasiones dentro de un ciclo de 28 días con un barrido manual sumándole los diferentes tratamientos que se detallan a continuación:

- Baldeo mixto.

Compuesto por un conductor con un vehículo tipo baldeadora, un oficial C y un peón. En este tratamiento el oficial C baldea y el peón hace funciones de ayuda y recogida de los restos que se amontonan. Se realizaba 0 vez en un ciclo de 28 días

- Barrido mixto con barredora mediana aspiración.

Compuesto por un conductor con una barredora mediana y dos oficiales C con sopladoras eléctricas. Se realizaba 9 vez en un ciclo de 28 días


- Brigada de enseres.

Compuesto por un vehículo tipo brigada una dotación compuesta por un oficial VL y un peón, retirando enseres y otros elementos voluminosos. Se realizaba 5 veces por semana

- Repaso de contenedores 3200.

Compuesto por un vehículo compactador un conductor y dos peones con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores. Se realizaba los 7 días de la semana

A partir de la reestructuración de servicios del 30 de noviembre del presente año los tratamientos y frecuencia pasan a ser los siguientes:

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	16/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

Barrido manual 6 operarios	6 veces en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto 9 operarios	6 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto alta presión ligera	2 veces a la semana.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	6 veces en un ciclo de 28 días.

La maquinaria es ecológica y eléctrica, y se ha implantado el baldeo. Así a petición del Distrito cada 15 días se baldea los alrededores iglesia donde están pernoctando los indigentes, También a petición del Distrito se van a cambiar los contenedores metálicos que están estropeados, así como el cambio de modelos de papeleras, intentando que el barrio de una sensación de normalidad.

PROGRAMACION BARRIADA POLIGONO SUR

Mismo tratamiento que las Letanías, así hasta la entrada en vigor de la nueva programación el 30 de noviembre de 2020, en la barriada de Polígono sur se encuentran incluidos 4 sectores, los cuales se realizaba en 8 ocasiones dentro de un ciclo de 28 días con un barrido manual de 3 operarios sumándole los diferentes tratamientos que se detallan a continuación:

- Baldeo mixto.

Compuesto por un conductor con un vehículo tipo baldeadora, un oficial C y un peón. En este tratamiento el oficial C baldea y el peón hace funciones de ayuda y recogida de los restos que se amontonan. Se realizaba 0 vez en un ciclo de 28 días

- Barrido mixto con barredora mediana aspiración.

Compuesto por un conductor con una barredora mediana y dos oficiales C con sopladoras eléctricas. Se realizaba 9 vez en un ciclo de 28 días

- Brigada de enseres.


Compuesto por un vehículo tipo brigada una dotación compuesta por un oficial VL y un peón, retirando enseres y otros elementos voluminosos. Se realizaba 5 veces por semana

- Repaso de contenedores 3200.

Compuesto por un vehículo compactador un conductor y dos peones con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores. Se realizaba los 7 días de la semana

A partir de la reestructuración de servicios del 30 de noviembre del presente año los tratamientos y frecuencia pasan a ser los siguientes:

Barrido manual 6 operarios	6 veces en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto 9 operarios	6 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto alta presión ligera	2 veces a la semana.
Baldeo mixto	2 veces en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Limpieza de puntos negros	Miércoles

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	17/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

PROGRAMACION BARRIADA TABLADILLA – LA ESTRELLA

Es un barrio peculiar, no tiene la misma vivencia el barrio unas calles que otras, y por ello la zona más pegada a trasera de Virgen del Rocío una presencia de Lipasam de 5 días a la semana.

Hasta la entrada en vigor de la nueva programación el 30 de noviembre de 2020, en la barriada de Tabladilla – La Estrella se encuentran incluidos 3 sectores, los cuales se realizaba en 10 ocasiones dentro de un ciclo de 28 días con un barrido manual sumándole los diferentes tratamientos que se detallan a continuación:

- Baldeo mixto.

Compuesto por un conductor con un vehículo tipo baldeadora, un oficial C y un peón. En este tratamiento el oficial C baldea y el peón hace funciones de ayuda y recogida de los restos que se amontonan. Se realizaba 1 vez en un ciclo de 28 días

- Barrido mixto con barredora mediana aspiración.

Compuesto por un conductor con una barredora mediana y dos oficiales C con sopladoras eléctricas. Se realizaba 2 vez en un ciclo de 28 días

- Brigada de enseres.

Compuesto por un vehículo tipo brigada una dotación compuesta por un oficial VL y un peón, retirando enseres y otros elementos voluminosos. Se realizaba 5 veces por semana

- Repaso de contenedores 3200.

Compuesto por un vehículo compactador un conductor y dos peones con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores. Se realizaba los 7 días de la semana

- Repaso de viales y vaciado de papeleras.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogiendo los desbordes junto a los contenedores y vaciado de papeleras de los alrededores. Se realizaba los 7 días de la semana


A partir de la reestructuración de servicios del 30 de noviembre del presente año los tratamientos y frecuencia pasan a ser los siguientes:

Barrido manual	8 veces en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto	2 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto	1 vez en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	2 veces en un ciclo de 28 días.
Limpieza puntos negros	Miércoles y viernes

El punto negro al final de la Calle donde está ubicado el colegio de las Calasancias.

PROGRAMACION BARRIADA TIRO DE LINEA

Hay que diferenciar varias zonas, no es lo mismo Almirante Topete, que el barrio antiguo del Tiro de Línea, por ello hay que diferenciar varias zonas, siendo que se está intentando dar mayor calidad y producción con el barrido mixto.

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	18/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

Hasta la entrada en vigor de la nueva programación el 30 de noviembre de 2020, en la barriada de Tiro de línea se encuentran incluidos 6 sector, los cuales se realizaba en 9 ocasiones dentro de un ciclo de 28 días con un barrido manual sumándole los diferentes tratamientos que se detallan a continuación:

- Baldeo mixto.

Compuesto por un conductor con un vehículo tipo baldeadora, un oficial C y un peón. En este tratamiento el oficial C baldea y el peón hace funciones de ayuda y recogida de los restos que se amontonan. Se realizaba 1 vez en un ciclo de 28 días

- Barrido mixto con barredora mediana aspiración.

Compuesto por un conductor con una barredora mediana y dos oficiales C con sopladoras eléctricas. Se realizaba 2 vez en un ciclo de 28 días

- Brigada de enseres.

Compuesto por un vehículo tipo brigada una dotación compuesta por un oficial VL y un peón, retirando enseres y otros elementos voluminosos. Se realizaba 6 veces por semana

- Repaso de contenedores 3200.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogándose los desbordes junto a los contenedores. Se realizaba los 7 días de la semana

- Repaso de viales y vaciado de papeleras.

Compuesto por un oficial VL con motocarro recogándose los desbordes junto a los contenedores y vaciado de papeleras de los alrededores. Se realizaba los 7 días de la semana


A partir de la reestructuración de servicios del 30 de noviembre del presente año los tratamientos y frecuencia pasan a ser los siguientes:

Barrido manual	12 vez en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto	3 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto	2 vez en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	3 veces en un ciclo de 28 días.
Limpieza puntos negros	Lunes, martes, miércoles, jueves y sábados

Sector Barrido mixto ligero:

Barrido manual	1 veces en un ciclo de 28 días.
Barrido mixto ligero	7 veces en un ciclo de 28 días.
Baldeo mixto alta presión	1 vez en un ciclo de 28 días.
Brigada de enseres	7 veces a la semana.
Repaso de contenedores 3200	7 veces a la semana.
Repaso de viales y vaciado de papeleras	1 veces en un ciclo de 28 días.

Terminada la Intervención de Agustín, la Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Hollín Calderón quien felicita la entrada del año y ratifica lo que ha dicho Agustín, afirmando que se está haciendo el trabajo muy bien ya que cuando hay algún

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	19/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

problema se llama al capataz, y se soluciona, aseverando que está muy contento con el trabajo realizado por Lipasam, y afirmando que existe a día de hoy una coordinación mayor entre el Distrito y Lipasam que en épocas anteriores y felicita tanto a la Sra. Delgada como a Agustín por el trabajo realizado.

La Sra. García Muñoz agradece que vengan personas de Lipasam a informar del trabajo realizado, y pide que esta información llegue también a otras entidades que no forman parte de junta, a los efectos que todas las entidades puedan colaborar para que la ciudadanía se conciencie de la necesidad de cuidar la limpieza del barrio, afirmando que le duele que se limpien las calles y al rato esté de nuevo sucio por la no colaboración ciudadana, pero le duele más que los trabajadores de Lipasam tengan que ir acompañados por la policía para hacer su trabajo en determinados barrios.

La Sra. Presidenta afirma que es fundamental la labor de las entidades tanto de la Junta Municipal como del Consejo de Participación Ciudadana trasladar a los vecinos la necesidad de colaboración ciudadana

El Sr. Ávila Gallardo afirma que están muy contentos y agradecidos a Lipasam, ya que todos los días baldean y limpian el exterior del mercado donde están los contenedores, siendo que todo el personal de Lipasam que limpia los alrededores del mercado son estupendos. A continuación afirma que tienen un problema con la calle de alrededor del mercado que no tiene salida, ya que en la misma se hacen botellonas, sin que llegue a ser problemas de orden público, pero si dejan muchísimos cristales, siendo que formula una propuesta a Lipasam a los efectos que sus operarios de noche pudieran darse una vuelta y quitar los cristales que no puede quitar el servicio de mantenimiento del mercado. Asimismo vuelve a reiterar que están muy satisfechos con el rendimiento y con el trato humano del personal de Lipasam.

Agustín afirma que toma nota y va a estudiar la manera de dar una mayor frecuencia a la problemática planteada, siendo que esa zona se ha incluido como punto negro.


El Sr. Algora Jiménez felicita a la Sra. Presidenta por dar el paso de celebrar las Juntas telemáticas y agradece que se haya incluido en el Orden del día, este monográfico en el Pleno para conocer los servicios públicos del distrito, asimismo pone el énfasis en la necesidad de la colaboración de las entidades vecinales con Lipasam a los efectos de implementar una campaña para que los vecinos cumplan con sus deberes de limpieza.

La Sra. Presidenta da la gracias a Agustín por haber venido y explicar de manera detallada y comprensible toda la programación nueva.

CUARTO: Ruegos y Preguntas

4.1.- Ruego que formula el grupo Municipal PP para que se haga cumplir el reglamento Orgánico de las Juntas Municipales del Distrito.

Toma la palabra el representante del grupo Municipal PP y expone el ruego presentada que a continuación se transcribe:

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	20/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

“Desde que se ha constituido esta Junta Municipal de nuestro Distrito Sur venimos observando que existen personas que, no siendo miembros formales, ni vocales, ni suplentes del Pleno de la Junta Municipal, intervienen antes, después e incluso durante el turno de palabra de la Presidenta y Delegada del Distrito.

En el Artículo 50 Ámbito subjetivo del Capítulo VII Turno Ciudadano del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distritos, se dice que el turno ciudadano es el ruego o pregunta que puede plantear un ciudadano, al final de la sesión, ante el Pleno de la Junta Municipal, siempre que éste venga referido a un tema de competencia del Distrito correspondiente.

Las condiciones en las que se puede realizar el ruego vienen claramente referidas en los Artículos 51 y siguientes del Artículo 50.

Por otra parte, en el Título Tercero, Capítulo I, artículo 10, apartado L, de dicho Reglamento, se dice: “La Presidencia deberá velar por el cumplimiento del presente Reglamento y el e buen funcionamiento de la Junta Municipal de Distrito”.

RUEGO

Por cuanto antecede, el Grupo Popular de la Junta Municipal del Distrito Sur presenta la siguiente propuesta de RUEGO:

- Rogamos que la Presidenta, haga cumplir el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de forma que las personas que no pertenezcan al Pleno de la Junta Municipal de Distrito, tengan su turno de palabra al final y no cuando se esté desarrollando la sesión, lo cual da imagen de poca seriedad e institucionalidad a las sesiones.”

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Secretaria, la cual que da lectura al artículo 38 del Reglamento Orgánico de La junta Municipal de Distrito.


Acto seguido toma la palabra la Sra. Presidenta quien afirma que si en la Junta Municipal está presente algún funcionario o persona que este asesorando un punto concreto del orden día , la Presidenta a su juicio como se refería en el artículo 38, puede otorgarle la palabra , añadiendo que no obstante va a ser estricta en el cumplimiento del reglamento, y agradeciendo al Partido Popular que le recuerde la cuestión.

4.2.- Pregunta que formula el grupo Municipal Vox acerca de la posibilidad de introducir seguridad privada de manera permanente en el Parque María Luisa, o en su caso la creación de una policía verde.

La Sra. Presidenta hace un ruego al representante de Vox, para que las próximas preguntas o ruegos vaya dirigidas a la Delegada y no al Delegado, entendiendo ha sido un error involuntario, dándole las gracias al representante de Vox y cediéndole la palabra

Toma la palabra el representante del grupo Municipal VOX y expone la pregunta presentada que a continuación se transcribe:

“A día de hoy se viene observando que en el Parque de María Luisa se producen situaciones de inseguridad, vandalismo y falta de mantedamiento que asociaciones como “Amigos de jardines de la Oliva” ya han denunciado anteriormente. En la Plaza de

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	21/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

España carteles informativos colocados al lado de los murales de azulejos de cada provincia española se encuentran en pésimo estado por falta de mantenimiento, también el brazo roto en el monumento alegoría del Genio en la glorieta de Covadonga, así como suciedad en las zonas infantiles que se encuentran dentro del parque. También hacer mención a la inseguridad provocada por delincuentes que van a hacer su agosto con turistas y no turistas y la imagen que esto supone para la ciudad.

Con todo lo anterior, esta vocalía formula la siguiente pregunta:

¿Sería posible introducir seguridad privada de manera permanente dando rondas en vehículos, o la creación de una policía verde?”

La Sra. Presidenta responde que actualmente el Servicio de Parques y Jardines cuenta con un contrato de vigilancia y seguridad 24 horas de vigilante para todos los parques de Sevilla, haciendo rutas de recorrido entre los mismos, siendo que no hay consignación presupuestaria dentro de Presupuesto de Parques y Jardines para poder atender a la demanda de vigilancia presencial en un solo parque 24 horas. Asimismo informa que los azulejos de la Plaza de España no es competencia del mantenimiento del Ayuntamiento de Sevilla, sino del Gobierno Central. Respecto al brazo roto de la escultura de la Glorieta de Covadonga, se tendrá en cuenta en un proyecto que se está redactando de restauración de la misma, que en caso de consignación presupuestaria el efecto se llevará a cabo.

En cuanto a seguridad, la Sra. presidenta, responde que tanto la policía local como la Policía nacional entra con frecuencia a vigilar el Parque, si bien desde Parques y Jardines le informan que mantener esa seguridad de manera permanente no es viable, ya que el vandalismo es de manera puntual pero no es una acción reiterada en el tiempo como para que se tenga que llevar a cabo la vigilancia continua o externalizar el servicio de Policía.

4.3.- Pregunta que formula la Asociación de Vecinos El Sur acerca del retraso en el cumplimiento del acuerdo aprobado por la Junta Municipal relativo a la remodelación del Bulevar de la Avenida de la Paz.

Toma la palabra la representante de la Asociación de Vecinos El Sur y expone la pregunta presentada que a continuación se transcribe:


“Durante la anterior legislatura en el Pleno de esta Junta Municipal se aprobó la remodelación del Boulevard de la Avda. de la Paz, lugar destacado por ser entrada a la ciudad, consistiendo en: Poda de arbolado; adecuación, ordenación y equipamiento de aparatos de gimnasia; reparación de las zonas de juegos infantiles.

Es de resaltar como el mismo Alcalde de la Ciudad en declaraciones al Diario de Sevilla, con fecha 17 de marzo de 2019, hace mención a la citada remodelación y su importancia por ser salida y sobre todo entrada a nuestra ciudad para aquellas personas que nos visitan.

Realizadas varias preguntas sobre este tema en la anterior legislatura que aún no han sido contestadas y viendo que se han efectuadas tareas de limpieza así como siembra de algunos árboles únicamente, nos preguntamos cuándo podremos ver hecho realidad dicho proyecto de remodelación íntegro.

En relación a todo lo anterior vienen las siguientes preguntas:

1.- ¿Por qué el retraso a cumplir el acuerdo aprobado en la anterior legislatura?

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	22/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

2.- ¿Son de utilidad, para los vecinos, el llegar a acuerdos y aprobar las cosas en esta Junta Municipal?”

La Sra. Presidenta responde que desde hace tiempo este Ayuntamiento conoce la necesidad, transmitida por los vecinos y por el Distrito Sur, de actuar en la Avda. de la Paz para la remodelación de este espacio libre, mejorando la vegetación, el equipamiento y el pavimento. Desde las últimas actuaciones financiadas con fondos europeos que tuvieron como objetivo la mejora de una parte del paseo peatonal, se han aprovechado las oportunidades para realizar un diagnóstico de la situación de este Paseo, y así se recogía esta necesidad en el estudio que la Gerencia de Urbanismo lleva a cabo con el Programa REAVIVA de Microactuaciones de Mejoras Urbanas.

Como consecuencia de esta necesidad, en el año 2019 la Gerencia de Urbanismo puso en marcha la redacción de varios anteproyectos entre los que se encontraba la mejora del Bulevar de la Avda. de la Paz. El objeto de dichos anteproyectos era tener una propuesta sobre la que se llevarían a cabo acciones participativas para que los vecinos expresaran su opinión y propusieran sugerencias.

La situación tan particular que hemos sufrido durante el año pasado y en la que nos encontramos inmersos actualmente, han dificultado la ejecución de estas acciones que siguen pendientes y que deben ser previas a la redacción de los proyectos que pudieran dar respuesta a las necesidades y que podrían plantearse en fases sucesivas según la disponibilidad económica.

Ante la falta de oportunidad para acometer la obra de forma integral, distintos Servicios Municipales han llevado a cabo actuaciones puntuales dando respuesta parcial a las peticiones vecinales. El Distrito Sur ha llevado a cabo una actuación con objeto de mejorar la movilidad de la zona. Concretamente se ha llevado a cabo la apertura de un viario secundario que permite la conexión directa con la calzada principal de la Avda. de la Paz. Así mismo, el Servicio de Parques y Jardines ha realizado labores de limpieza y plantación de arbolado.


QUINTO: Propuestas de los Grupos Municipales

5.1.- Propuesta que formula el grupo Municipal PP relativa a que se lleve cabo un Plan Integral de restauración de Acerados y Alcorques en todas las calles del Tiro de Línea, así como se presente un Proyecto de Reforma Integral de la Plaza Alcalde Horacio Hermoso Araujo.

Toma la palabra la portavoz del grupo municipal PP y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe, y se refiere a las fotos presentadas que indican la necesidad de acometer un proyecto integral, ya que son muchas las zonas deterioradas en el barrio:

“El barrio de Nuestra Señora de las Mercedes, popularmente conocido como Tiro de Línea y cuyos orígenes se remontan a las casas de los trabajadores de la construcción de la exposición de 1929, cuenta en la actualidad con unos 5.000 habitantes y con una gran extensión dentro del Distrito Sur.

El estado general actual que presenta el Tiro de Línea es profundamente lamentable, con Acerados levantados, pasos de peatones agrietados, calles oscuras por farolas rotas y un largo etcétera.

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	23/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

Hemos detectado los siguientes aspectos como los más urgentes de solventar:

- Numerosos alcorques vacíos, llenos de matorros y suciedad. Acerados levantados por las raíces de los árboles y con hierbas que crecen en sus grietas.
- Pasos de peatones que presentan grietas y socavones que suponen un gran peligro para personas con movilidad reducida, sillas de ruedas y carritos de niños.
- El mobiliario urbano está muy deteriorado; señales de tráfico dobladas, tumbadas o rotas, bolardos rotos y no sustituidos, papeleras sucias o inexistentes, contenedores de basura sin baldeo continuo.

Mención especial merece el estado de la Plaza Alcalde Horacio Hermoso Araujo, que se ha convertido en un barrizal donde se acumulan basuras.

Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal del Distrito Sur presenta el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.-Que se lleve a cabo un plan integral de restauración de acerados y alcorques en todas las calles del Tiro de Línea, realizando un inventario detallado de las zonas donde más urgente sea. Que se pida a la Delegación de Parques y Jardines que, dentro del Plan de Arbolado Urbano de la ciudad que se está ejecutando, los reponga.

SEGUNDO.-Que el Distrito Sur inste a la Delegación de Movilidad y Seguridad y a la Delegación de Urbanismo según corresponda para que den su autorización para reponer los bolardos eliminados y las señales de tráfico en mal estado.


TERCERO.-Que se presente un proyecto de reforma integral de la Plaza Alcalde Horacio Hermoso Araujo. (Mobiliario, zonas verdes, parque de juegos infantiles...)"

La Sra. Presidenta afirma que en relación a los solicitado ya se están ejecutando las actuaciones y ejemplo claro es la solicitud de proyecto de mejora del plaza Alcalde Horacio Hermoso presentada en el Plan "mejora tu barrio", la cual fue aprobada y el proyecto se está elaborando por la Gerencia Municipal; en cuanto al plan integral de restauración de acerados y alcorques en todas las calles del Tiro de Línea responde que las zonas se están reparando tal como se ha puesto de manifiesto en el Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal, siendo que se han mandado listado de deficiencias existentes a los Servicios competentes para que sean arregladas tales deficiencias. Asimismo ruega a la representante del Partido Popular, que cuando realicen una propuesta de subsanación de deficiencias, indiquen el lugar exacto de las mismas a los efectos que el Distrito pueda conocer si las deficiencias solicitadas se han tramitado, y en caso que no se hayan tramitado darle curso. Asimismo ruega que no se soliciten propuesta que ya se están tramitando, sobre todo por respeto a las entidades que han solicitado con anterioridad esas propuestas.

El Sr. del Río Loira toma la palabra deseando una feliz entrada de año y tiene un recuerdo para Martín Valverde que nos dejó principio de año, en cuanto al punto el orden del día justifica que su voto será de abstención, no por estar en desacuerdo con el mismo, sino porque las actuaciones propuestas ya se están llevando a cabo.

Tras el debate se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 5
Votos en contra: 0
Abstenciones: 9

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	24/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada la propuesta de acuerdo.

5.2.- Propuesta que formula el grupo Municipal Vox relativa al arreglo a la mayor brevedad posible del acerado de la Calle Gerardo Diego.

Toma la palabra el portavoz del grupo municipal VOX y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“En distintas calles del Distrito, como Gerardo Diego se observa el acerado en descomposición, completamente levantado en algunas partes, con el peligro que supone para posibles caída de personas, carritos de bebés, etc.

Por lo expuesto, el grupo municipal Vox propone el siguiente

ACUERDO

Primero.-Arreglo de la Calle Gerardo Diego a la mayor brevedad posible, para evitar que el estado del acerado se deteriore y posibles caídas.”

Se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 15
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

La Sra. Presidenta afirma que ya se ha dado traslado de esta actuación a la Gerencia Municipal porque era necesario


5.3.- Propuesta que formula el Grupo Municipal PSOE para proceder con la mayor prontitud posible al reasfalto de la Avenida de las Letanías.

Toma la palabra el portavoz del grupo municipal PSOE y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe, realizando una rectificación en la misma, y así donde dice Avenida de las Letanías debe decir Barriada, se toma nota y se rectifica en el acta:

“Las actuaciones materia de conservación de la vía pública son cuantiosas por parte de la administración municipal. Sin embargo, entre este amplio número algunas que requieren de urgente actuación pasan inadvertidas. Una nueva que debemos apuntar es la Barriada de las Letanías. El firme de esta calle que vertebra el Polígono Sur se ha deteriorado como consecuencia del uso y requiere de una pronta actuación municipal.

Siguiendo la responsabilidad que nos corresponde como miembros de esta junta municipal de distrito, y haciéndonos eco de las peticiones de los vecinos, alertamos a los servicios municipales de que esta vía se encuentra particularmente degradada, y rogamos la rápida actuación en la misma.

Por lo expuesto, el grupo municipal socialista propone el siguiente

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	25/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

ACUERDO

Primero.- Instar al gobierno municipal a proceder con la mayor prontitud posible al reasfaltado de la Barriada de las Letanías.”

Se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 15
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

5.4- Propuesta que formula el Grupo Municipal Adelante Sevilla para la recuperación de zonas verdes en Bami.

La Sra. Presidenta recuerda a la representante de adelante Sevilla, que hay un proyecto respecto a la Plaza realizado por la Gerencia Municipal de Urbanismo, si bien es posible que ella lo desconozca porque no es un proyecto de la Junta Municipal a través del Mejora tu barrio, sino del Gerencia de Urbanismo y recuerda que no se traigan a la Junta Propuestas que ya se están realizando.

Toma la palabra la portavoz del grupo municipal ADELANTE SEVILLA y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“Presentamos esta propuesta desde Adelante Sevilla a petición de vecinos/as de Bami. Desde la última reunión que tuvimos con la asociación de vecinos “Bami Unido” hasta la reunión reciente que mantuvimos con un grupo de vecinos/as, la situación y el estado de la zona no sólo sigue igual, sino que ha empeorado. Cada vez es mayor el deterioro de los parques infantiles y deportivos, y el descuido de las zonas verdes. El arbolado en muchas calles brilla por su ausencia, dejando ver muchos alcorques vacíos que no han sido contemplados en el plan de plantaciones del Ayuntamiento.


Los /as vecinos/as reclaman volver a tener espacios que puedan usar y disfrutar pequeños /as y mayores, y no terminar convirtiéndose en el parking del Hospital Virgen del Rocío. Como pasó con la plaza “Rafael Salgado”, convertida hasta el momento en un espacio árido y sin sombra, siguen a la espera de la prometida reurbanización y retirada del transformador. En una ciudad con las altas temperaturas como tiene Sevilla, consideramos que es más que necesaria la recuperación de zonas verdes.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el grupo político de Adelante Sevilla, viene a proponer, para su discusión y aprobación en este Pleno, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal a realizar los trámites oportunos para proceder en el menor tiempo posible a la reurbanización de la plaza “Rafael Salgado”, y la retirada del transformador.

SEGUNDO.- Cubrir los alcorques vacíos de la zona con nuevas plantaciones, dado que el plan de plantaciones del Gobierno Municipal no lo contempla.”

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	26/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			

Toma la palabra la Sra. Presidenta respondiendo que no es la primera vez que se habla de este proyecto pues ya en la legislatura anterior, se vino haciendo y se empezó un anteproyecto sobre el que se está trabajando. Desde entonces se han planteado varias propuestas sobre el espacio libre en la Plaza Rafael Salgado, analizadas con el Distrito, estando en estudio la cubrición de un espacio de sombra la cual presenta la dificultad de la existencia de la estructura del aparcamiento lo que imposibilita la ejecución de cimentaciones empotradas. Una vez resuelto el elemento de sombra se procederá a la finalización de la redacción del Proyecto, que podría quedar resuelto en el primer trimestre del 2021.

Con respecto a la eliminación del transformador en dicha plaza, decir que cuando se colocó en 2020, las instalaciones se realizaron no sólo para dar luz al parking sino que, en vista de los continuos cortes de luz en la zona, se incrementó para dar más eficiencia energética a todos los usuarios de la zona.

En relación con la cobertura de los alcorques vacíos responde que el año pasado se plantaron en todo el Distrito Sur 268 árboles de un total de 635 árboles entre 5 distritos (LOTE 2) lo que significó un 42,2 % de ese total solamente para el Distrito Sur. Este año 2021, la mayor proporción existente de marras a reponer será la que primará en otros barrios del Distrito, y ese es uno de los muchos parámetros que inspeccionamos antes de decidir en pleno verano cuáles serán las zonas principales de plantación. Por supuesto no solo es plantar. También hay que tener en cuenta la conservación específica que hay que darles a los árboles en sus primeros años y que debe tenerse muy en cuenta dentro de los presupuestos que tenemos, y que también son insuficientes.

El Sr. del Río Loira toma la palabra y justifica que su voto será de abstención, porque las actuaciones propuestas ya se están llevando a cabo.

La Sra. García Muñoz afirma que es lógico que se atienda la reclamación de una vecina que plantea un problema, siendo que si esa vecina no tenía conocimiento de la actuación que se estaba llevando a cabo por el Ayuntamiento es normal que reclame, afirmando que son las propias asociaciones de la zona las que deberían haber informado al vecindario acerca de la actuación planteada por el Ayuntamiento y afirma que su voto será a favor.

Tras el debate se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:


Votos a favor: 11
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 4

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada la propuesta de acuerdo.

SEXTO: Asuntos de urgencia, si los hubiere

Sin más asuntos que tratar la Sra. Presidenta despide a los asistentes, y da por finalizada la sesión.

Y siendo las 18:38 horas se levanta la sesión, de lo cual yo como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	09/02/2021 12:10:08	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	03/02/2021 13:30:17	
Observaciones		Página	27/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AIdhD3ZHW2AJNq6/iABa+Q==			